

PRECIOS TRAMITACIÓN LICENCIA DEPORTIVA ÚNICA PARA LA TEMPORADA 2017

Las tarifas que se aplican para la temporada 2017, en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 para todos los asociados/as de la FBECV son las siguientes (incluido el seguro deportivo):

DEPORTISTAS	PRECIO
Deportista Alta – 16 años o más	36,00 €
Deportista Alta – 15 años o menos	15,00 €
Deportista renovación - 16 años o más	75,00 €
Deportista renovación – 15 años o menos	40,00 €
PRECOMPETICIÓN (F, G Y SIMILARES)	25,00 €
PACK FAMILIAR (renovación 4 miembros)	235,00 €
RECREATIVA (HIP HOP Y DANZA COREOGRÁFICA)	15,00 €
NO COMPETITIVA (FBECV)	15,00 €
OFFICIALS (TÉCNICOS, JUECES, DJ s).	
ENTRENADOR TERRITORIAL	65,00 €
ENTRENADOR B	75,00 €
ENTRENADOR A	90,00 €
JUEZ NACIONAL	80,00 €
JUEZ INTERNACIONAL	90,00 €
JUEZ WDSF	115,00 €
DIRECTOR DE COMPETICIÓN:	90,00 €
LICENCIA DJ (RESPONSABLE MÚSICA):	80,00 €
REACTIVACIÓN LICENCIA ENTRENADOR, JUEZ, DIRECTOR O DJ.	100,00 €
LICENCIA INACTIVA ENTRENADOR TERRITORIAL	20,00 €
LICENCIA INACTIVA ENTRENADOR B	20,00 €
LICENCIA INACTIVA ENTRENADOR A	20,00 €
LICENCIA INACTIVA JUEZ NACIONAL	20,00 €
LICENCIA INACTIVA JUEZ INTERNACIONAL	20,00 €
LICENCIA INACTIVA JUEZ WDSF	20,00 €
LICENCIA INACTIVA DJ	20,00 €
PACKS TÉCNICOS (ENTRENADOR/JUEZ/DIRECTOR):	
PACK 2 LICENCIAS	115,00 €
PACK 3 LICENCIAS	165,00 €
PACK 4 LICENCIAS	215,00 €
LICENCIAS CLUB	
TASAS ADMINISTRATIVA (ADSCRIPCIÓN FEBD)	75,00 €
ALTA CLUB (hasta 12 licencias)	200,00 €
ALTA CLUB (de 13 a 20 licencias)	250,00 €
ALTA CLUB (de más de 20 licencias)	350,00 €
RENOVACIÓN CLUB (hasta 12 licencias)	150,00 €
RENOVACIÓN CLUB (de 13 a 20 licencias)	200,00 €

RENOVACIÓN CLUB (más de 20 licencias)	300,00 €
TASAS POR LA GESTIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE UN NUEVO CLUB Y SU REGISTRO EN LA COMUNITAT VALENCIANA (Por las gestión de la FBECV en la constitución del nuevo club y su inscripción en el Registro Autonómico de entidades). Para todas las especialidades.	50,00 €
DERECHOS DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES Y GESTIÓN DE JUECES	
Competición de 1 día (incluido sorteo de 5 jueces)	325,00 €
Competición de 2 días ((incluido sorteo de 10 jueces)	500,00 €
Nota: Otras competiciones solicitar información a la FBECV.	

RECARGOS POR PAGOS FUERA DE PLAZO	TIPO
LICENCIAS TRAMITADAS CON CARÁCTER DE URGENCIA Cuando para evitar problemas al interesado, la FBECV/FEBD se vean obligada a tramitar una licencia con menos 7 días naturales, se aplicará el recargo fijo estipulado.	10 €
LICENCIAS DE JUECES (NACIONALES Y WDSF) TRAMITADAS FUERA DEL PLAZO Dado que al inicio de temporada se hará la gestión de jueces para todas las competiciones que estén concedidas y figuren en el calendario, las licencias de juez OBLIGATORIAMENTE han de estar renovadas dentro de la primera quincena del mes de enero. Caso contrario, se aplicará el recargo estipulado	30%
DERECHOS DE ORGANIZACIÓN COMPETICIONES Y TASAS DE GESTIÓN DE JUECES Tal como establece el reglamento de competiciones, los organizadores han de ingresar 100€ más las tasas de gestión de jueces dentro de los 2 meses siguientes a habersele comunicado la concesión del evento y su inclusión en el calendario. El tope máximo para ingresar el resto se establece en un mes antes de la fecha de la competición. Cualquier incumplimiento de dicha norma, estará sujeto a los mencionados recargos.	30%